

DIRECCION DE DESARROLLO HUMANO

PLAN DE TRABAJO

FUNDAMENTACIÓN

La Dirección de Desarrollo Humano, sustenta su quehacer profesional considerando a la persona como un sujeto de atención contemplando sus dimensiones en lo físico, cultural y humano Partiendo de la interrelación entre el bien ser y el bien hacer. De este modo se busca coadyuvar a la formación integral de los habitantes de nuestro municipio. En tal sentido la Dirección orienta su quehacer en concordancia con la normatividad de nuestro país, Estado y Municipio contemplando derechos y obligaciones en la aplicación de los diversos programas. Proponiendo apoyos y acciones en las áreas de Salud, Cultura, Deportiva y de Bienestar Social, Promoción Socio-Económica, para lo cual ha establecido un marco conceptual para cada una de estas áreas.

MISION

Ejecutar la política social con el propósito de crear un entorno en el cual, cada uno de los tamazulenses tenga garantizada la equidad de oportunidades; mediante la aplicación de programas que generen un proceso de desarrollo humano sostenible, atendiendo sus necesidades socio-económicas ,de salud, cultura, deporte, y de calidad humana; contribuyendo al mejoramiento de las condiciones generales de vida, de un ser humano sensibilizado, con valores y comprometido con el desarrollo de su sociedad.

VISION

La mejora constante de la calidad de vida de la población, construyendo Oportunidades de progreso para todos, en un clima constante de Comunicación y respeto, desarrollando un gobierno coherente con sus Valores, a través de programas que favorezcan el pleno y libre desarrollo de las dimensiones humanas de la ciudadanía.

VALORES

- Responsabilidad
- Ética
- Honestidad
- Planeación
- Visión
- Sentido Social
- Imparcialidad
- Trabajo en Equipo

OBJETIVOS GENERALES

Dirigir y coordinar las acciones de la Dirección para articular una política de Desarrollo Social y Humano que garantice el mejoramiento de la calidad de vida de las personas y el despliegue de las capacidades y potencialidades del ser humano.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- 1.- Brindar atención individual a la problemática de los tamazulenses en los diferentes aspectos: cultural, salud, alimentaria, deportiva y familiar.
- 2.- Promover y desarrollar programas deportivos y recreativos que permitan la integración, la formación integral y el mejoramiento de la calidad de vida de la población.
- 3.- Brindar espacios culturales que contribuyan a la formación integral y la sensibilidad con el Entorno físico y social.
- 4.- Promover la inmersión de la comunidad en las expresiones artísticas, fortaleciendo y difundiendo su quehacer cultural
- 5.- Generar actividades que fomenten el equilibrio biopsicosocial de la comunidad.

POLÍTICAS DE LA UNIDAD DE BIENESTAR

Se priorizará y fortalecerá el proceso de comunicación con las distintas jefaturas pertenecientes a esta Dirección.

- Primará la prestación del servicio con calidad, eficiencia y sentido humano.
- Los diferentes programas ofrecidos deben ser acordes a las necesidades reales de las familias y cada uno de los tamazulenses, siempre en beneficio de los más necesitados
- Nuestro trabajo debe guiarse por nuestra formación profesional y en las normas éticas de la misma.
- La Dirección de Desarrollo Humano deberá divulgar e informar oportunamente a la población de los programas y actividades a realizar.
- Estar en permanente información y actualización de Programas y disposiciones de las dependencias Estatales y Federales para brindar una mejor atención a las necesidades del municipio y sus habitantes.

ESTRATEGIAS

• Conformar equipos de trabajo interdisciplinarios con cada una de las jefaturas y sus integrantes para el diseño y desarrollo de actividades conjuntas dentro de una política de reciprocidad.

- Utilizar los diferentes medios de comunicación permanentes de manera que se difunda eficaz y oportunamente los programas y acciones para beneficio de nuestros habitantes.
- Persuadir a la comunidad para que se involucre, comprometa y participe de los programas deportivos, educativos y de Bienestar Social.
- Realización periódica de jornadas de trabajo involucrando áreas afines a nuestro trabajo para el intercambio de experiencias y enriquecimiento profesional.

METAS

• Apoyar las diferentes Campañas de Salud Integral (incluida salud mental) para los habitantes de nuestra comunidad.

- promover y difundir actividades deportivas en todas y cada una de las categorías para fomentar la activación física y recreativa entre la población de todas las edades.
- Capacitación en la atención oportuna y cordial a la población dentro del área de Atención Ciudadana.
- Apoyar, Promover y difundir la educación en todos sus niveles.
- Gestionar permanentemente la apertura de ventanillas de los Programas Sociales que beneficien a las familias de nuestro municipio como los ya existentes Oportunidades y Pensión al Adulto Mayor (65 Y MAS).
- Ejecución de Proyectos de Desarrollo Social:

ACTIVIDADES

- 01.-Atención individualizada a habitantes de nuestro municipio.
- 02.-Programación y ejecución de actividades socio-culturales, de salud, educativas y recreativas dirigidas a habitantes de nuestro municipio.
- 03.-Evaluación de las jefaturas y sus programas para el mejoramiento en su aplicación.
- 04.-Promover programas de salud y de prevención así como la atención medica a los habitantes mediante actividades en conjunto con el Sector Salud para la población más necesitada.
- 05.-trabajar conjuntamente con los Presidentes de Clubes y equipos deportivos en sus diferentes modalidades para promover y fomentar el deporte entre los habitantes de todas las edades.
- 06.- Celebración de fechas conmemorativas e institucionalizadas: (Organización, promoción y atención,
- 07.-Coordinaciones con Autoridades del Sector Salud y de Atención Social, Educativos y otros para la atención requerida de los tamazulenses.

RECURSOS

- Institucionales
- Autoridades Municipales.
- Oficina General de Bienestar Social.
- Redes Sociales

C. LUIS FERNANDO CIBRIAN RAMOS

Director de Desarrollo Humano

Horario: Lunes a Viernes 8:00 – 15:00 Hrs.

Tel.: 01 358 103 00 00 Ext. 156

desarrollohumano@tamazuladegordiano.gob.mx